

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

149**ALICANTE NÚMERO 1****EDICTO**

Don José Agustín Rife Fernández Ramos, secretario judicial del Juzgado de lo social número 1 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos procedimiento ordinario número 142 de 2013, a instancias de doña María Carmen García Vicedo, contra “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, Consellería de Infraestructuras y Transportes de la Generalitat Valenciana, Fondo de Garantía Salarial y “Terra Wind, Sociedad Limitada”, en el que, por medio del presente, se cita a “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, y cuyo último domicilio conocido es calle Cronos, número 8, 28037 Madrid, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la calle Pardo Gimeno, número 43, segundo, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el 12 de noviembre de 2014, a las once horas, con advertencia de que el juicio, no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Alicante, a 27 de agosto de 2013.—El secretario judicial (firmado).

(03/29.137/13)

